

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA. CONTR 2024 196058

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmDATDDLNM6BY67LBJXP8P7YMZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## 1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 14 de mayo de 2024, en sesión de la Mesa de Contratación constituida a tal efecto, se realiza la apertura del Sobre electrónico N° 1 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto **“SUMINISTRO PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA” CONTR 2024 196058**.

A continuación se detallan las ofertas presentadas por siguientes empresas:

- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U.
- TARTESSOS SISTEMAS Y SERVICIOS S.L.

A continuación, se realiza la valoración de las empresas que se han presentado a la licitación. La puntuación máxima correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor con un máximo de 15 puntos:

1. Propuesta de arquitectura de ampliación (máximo quince páginas de extensión sin contar portada e índice).

Propuesta de arquitectura para dar solución a la ampliación del sistema completo atendiendo a parámetros de:

Criterio	Puntuación
- Seguridad a todos los niveles y servicios	Máximo 4 puntos
- Escalabilidad	Máximo 4 puntos
- Migración de servicios y cortes de servicio	Máximo 5 puntos
- Copias de seguridad o snapshot	Máximo 2 puntos

Solo se tendrá en cuenta para la valoración las páginas hasta llegar al número máximo establecido, tal como se ha indicado con anterioridad y no se tendrá en cuenta el contenido del resto de las páginas.

Nota: La solución para dar cobertura al proyecto tiene dos opciones básicas dadas las características del sistema disponible actualmente en la AAE expuesto en el PPT. Por un lado se puede realizar la ampliación del almacenamiento en modo vertical, esto es haciendo uso de la

cabina actual y añadiendo discos (y bandejas si fuese necesario), o en modo horizontal, haciendo uso de otra cabina (controladoras). En este punto de juicio de valor se solicita, atendiendo a los distintos servicios que el sistema actual da cobertura como base de la virtualización con VMWare y como servidor de ficheros con servicio NAS, una solución “Propuesta de arquitectura de ampliación” y pivotando sobre los 4 criterios solicitados.

**2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**2.1. SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U.**

2.1.1. Seguridad a todos los niveles y servicios. Puntuación máxima 4 puntos.

La propuesta de SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. incluye el suministro de una cabina all-flash dentro de la propia gama del catálogo de almacenamiento de NetApp proporcionando así compatibilidad total con el sistema actual. La propuesta hace una exposición completa de la conectividad a llevar a cabo en su solución aportando mayor seguridad en las comunicaciones. Además, la propuesta enumera las funcionalidades que incorpora el software incluido atendiendo a la seguridad de la información.

Dentro de la arquitectura propuesta la solución de SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. esboza la realización de copias automatizadas y ampliadas, detallando el software que interviene y es necesario para cada punto.

La oferta de SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. expone una solución aportando una seguridad extra enumerando y desglosando todos los puntos a nivel de servicio, datos, cifrado información, sistema eléctrico y copias de seguridad, sin embargo, se echa en falta alguna mejora o descripción en el ámbito de la seguridad basada en la arquitectura final de la propuesta ligada también al sistema actual que dispone la AAE, incluyéndose la conectividad a esta.

Puntos: **3**

2.1.2. Escalabilidad. Puntuación máxima 4 puntos.

La arquitectura propuesta expone los tipos de escalados que permite y detallando las prestaciones que este tipo de soluciones dispone en este tipo de actuaciones.

En este punto se echa en falta una mayor alineación del sistema planteado con el actual, analizando la casuística de los servicios y entornos creados con la propuesta, así como la configuración necesaria a realizar en ONTAP para gestionar todo el sistema.

Puntos: **3**

2.1.3. Migración de servicios y cortes de servicio. Puntuación máxima 5 puntos.

El planteamiento expuesto en la oferta de SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. basa la realización de una migración en el propio software de gestión que ofrece la propia cabina, comparando las

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmDATDDLNM6BY67LBJXP8P7YMZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

funcionalidades del software en las distintas versiones hasta hacerlo compatible para el sistema completo propuesto, con la cabina actual y la propuesta, y poder realizar así la migración de servicios de forma no disruptiva. Por otro lado plantea un flujo de actividad para la realización de las posibles migraciones.

Se echa en falta el detalle de visibilidad o conectividad necesaria para estos trabajos y un detalle más personalizado sobre los distintos servicios planteados en el PPT y si ello conllevaría a posibles cortes de servicio.

Puntos: **3**

2.1.4. Copias de seguridad o snapshot. Puntuación máxima 2 puntos.

La propuesta de SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. incluye un software específico del propio fabricante para realizar las copias de seguridad a distintos niveles incluyendo un solución avanzada para realizar copias adicionales y todo bajo la misma plataforma de fabricante.

La solución formula las capacidades del sistema, con una amplia cobertura de casuísticas entorno a la eficiencia y estandarización de sistemas de replicación, pero se echa en falta una definición más concreta adaptado al sistema final que plantea para la AAE, teniendo en cuenta todos los componentes y mejoras a conseguir a nivel de los servicios solicitados.

Puntos: **1,5**

**3.1. TARTESSOS SISTEMAS Y SERVICIOS S.L.**

3.1.1. Seguridad a todos los niveles y servicios. Puntuación máxima 4 puntos.

Tartessos Sistemas y Servicios propone el suministro de una nueva cabina tipo AllFlash como ampliación del actual sistema de almacenamiento. La oferta, en general, enumera las especificaciones técnicas de la nueva cabina pero no sigue una exposición acorde los 4 puntos solicitados, por lo que se hace compleja su valoración.

La propuesta de Tartessos Sistemas y Servicios incluye el suministro de nueva cabina pero no detalla la “Propuesta de arquitectura para dar solución a la ampliación del sistema completo” clara, no teniendo en cuenta puntos importantes a la de una arquitectura como la interconexión entre las cabinas ni el rol que se plantea para cada una.

En cuanto a la seguridad la oferta enumera las posibilidades de la propuesta basada en características propias de la máquina, disperso por la oferta, con todo el software adicional, así como la tecnología que dispone en este ámbito. Sin embargo, la mayoría de características que plantea en materia de seguridad no las desarrolla por lo que no se sabe si inclusive requiere de almacenamiento adicional para llevar a cabo estas tareas dado que no argumenta el tema.

Puntos: **2**

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmDATDDLNM6BY67LBJXP8P7YMZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

3.1.2. Escalabilidad. Puntuación máxima 4 puntos.

En cuanto a la escalabilidad la propuesta no define más allá de un tipo de escalado sin argumentar.

Puntos: **1**

3.1.3. Migración de servicios y cortes de servicio. Puntuación máxima 5 puntos.

En la propuesta de Tartessos Sistemas y Servicios se nombra la facilidad del sistema planteado para realizar migraciones de servicio pero no detalla nada sobre cómo se realiza, qué se requiere o qué conlleva. Todo aparece a nivel muy genérico sin concretar la casuística expuesta en el PPT.

Puntos: **0**

3.1.4. Copias de seguridad o snapshot. Puntuación máxima 2 puntos.

La propuesta en este sentido sigue la línea de características que dispone el nuevo equipamiento, enumerando software para realizar copias de seguridad y que se incluye de base con el suministro planteado. Pero no detalla la casuística planteada, haciendo solo mención de este software sin entrar al detalle y tampoco plantea una mejora más allá del software base que dispone la máquina, una solución que se plantee según la arquitectura final a desplegar.

Puntos: **0,5**

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO RUIZ SANCHEZ	29/05/2024	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmDATDDLNM6BY67LBJXP8P7YMZC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

### 3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Las ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de páginas.

En cuanto al requisito del umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, la oferta de la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U. cumple con lo establecido al superar los 7,5 puntos de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos (sobre los 15 puntos máximos). La oferta de la empresa TARTESSOS SISTEMAS Y SERVICIOS S.L., por su parte, no cumple requisito de umbral mínimo puntuación necesaria, por lo que quedaría excluida del proceso.

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

	<b>Puntuación</b>
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.U.	<b>10,50 puntos</b>
TARTESSOS SISTEMAS Y SERVICIOS S.L.	<b>3,50 puntos</b>

EL JEFE DEL ÁREA DE DESARROLLO  
DIGITAL DE SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA

Fdo. Juan Antonio Ruiz Sánchez